

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 191

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2018-8617 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 700/2017.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000700/2017 a instancia de DOÑA PILAR LEIVA PÉREZ frente a DON DIONISIO MANTILLA RODRÍGUEZ, DOÑA CARMEN MANTILLA ABASCAL, DOÑA TERESA MANTILLA ABASCAL Y HERENCIA YACENTE, en los que se ha dictado cédula de 12 de septiembre de 2018, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en Resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA: HERENCIA YACENTE DE DIONISIO MANTILLA RODRÍGUEZ, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 1 de octubre de 2018 a las 10:20 horas, en SALA DE VISTAS NÚMERO 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 12 de septiembre de 2018.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a la HERENCIA YACENTE de DON DIONISIO MANTILLA RODRÍGUEZ, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 12 de septiembre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2018/8617

CVE-2018-8617